

U. Austral anunció que finalmente no cerrará su Jardín Infantil y Sala Cuna

GESTIÓN. Rectoría anunció la determinación en una carta a la comunidad universitaria. Apoderados valoraron medida que permitirá permanencia de niños en los espacios educativos.

Daniel Navarrete Alvear
daniel.navarrete@castralvaldivia.cl

La Universidad Austral de Chile confirmó la determinación de no enviar la solicitud de cierre administrativo de su Sala Cuna y Jardín Infantil al Ministerio de Educación.

Originalmente se esperaba el cese de funciones de ambos espacios educativos para finales de 2025. Fue una medida que se tomó bajo la administración del rector José Dörner en el contexto del Plan de Recuperación y específicamente, en la reorganización de las unidades descentralizadas. Aquello finalmente no ocurrirá y Rectoría UACH lo comunicó a través de una carta a la comunidad universitaria.

“Somos conscientes que tanto Jardín Infantil y Sala Cuna, poseen realidades, problemas y potencialidades distintas que se deben considerar para un mejor funcionamiento en el corto y mediano plazo. Por ello, en los próximos meses se presentará una propuesta para una adecuada discusión en los cuerpos colegiados pertinentes, en aras de contar con una iniciativa de modernización, sustentabilidad y apertura a la comunidad por parte de la Sala Cuna y Jardín Infantil. Agradecemos la preocupación de sindicatos sobre esta materia y en particular la disponibilidad del presidente del Directorio de la UACH, en torno a facilitar el avance de esta nueva iniciativa y discusión en futuras tablas de este cuerpo colegiado”, se lee en el documento.

También se indica: “Estamos convencidos que, de esta manera, se podrá responder en propiedad a la comunidad universitaria dando una señal institucional de compromiso y acción conjunta en favor del bienestar de funcionarias y funcionarios, así como de la infancia.



INICIALMENTE SE HABÍA ANUNCIADO EL CIERRE COMO PARTE DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, LO QUE FINALMENTE NO SUCEDERÁ.

“Pese a la incertidumbre, afortunadamente se mantuvo el equipo de tías y no fue necesario llegar al extremo de tener que buscar otro lugar donde dejar a nuestros hijos. Siempre mantuvimos la fe en que la nueva Rectoría sería capaz de cambiar lo del cierre”.

Yessica Pérez
Apoderada Sala Cuna

Invitamos a la comunidad universitaria a fortalecer el diálogo, como la única forma de avanzar en procesos de decisión tan sensibles como este”.

DIÁLOGO

Las gestiones para garantizar la continuidad de funcionamiento del Jardín Infantil y Sala Cuna



EL RECTOR DE LA UACH, EGON MONTECINOS.

6 profesionales de la Sala Cuna se mantendrán con contrato a flazo fijo hasta diciembre.

fueron realizadas por el actual equipo que lidera Egon Montecinos, que el 13 de junio fue proclamado nuevo rector UACH.

Yessica Pérez, apoderada e integrante de la directiva de la Sala Cuna UACH, destacó la labor hecha durante las últimas semanas. Aclaró además que el

31 de diciembre de 2025 era la fecha de cierre que se había indicado en reuniones en febrero pasado.

equipo de seis profesionales (la directora, tres tías, una manipuladora de alimentos y una auxiliar) están con contrato a plazo fijo hasta diciembre, que fue algo que se acordó con la anterior rectoría, en reunión en febrero pasado. Ello permitirá seguir atendiendo a los 12 niños que asisten actualmente.

“Pese a la incertidumbre, afortunadamente se mantuvo el equipo de tías y no fue necesario llegar al extremo de tener que buscar otro lugar donde dejar a nuestros hijos. Siempre mantuvimos la fe en que la nueva Rectoría sería capaz de cambiar lo del cierre, que es lo que originalmente pensamos que iba a suceder. Sin duda que estamos muy felices. Nosotros entendíamos la situación por la que está pasando la universidad y también el apremio de cerrar ciertas unidades. No obstante, haber aplicado eso a la Sala Cuna y al Jardín Infantil habría sido un golpe bajo, porque significaba afectar la calidad de vida de las trabajadoras y de quienes hemos entregado toda nuestra confianza a este lugar”, explicó Pérez.

LO QUE VIENE

Junto con destacar y agradecer las gestiones del rector Montecinos, Yessica Pérez aclaró que los próximos pasos serán la modernización de los espacios

El problema que implicaba la reubicación

● En la carta de Rectoría se indica que “esta decisión está basada en la revisión del proceso que se ha podido realizar junto a las autoridades universitarias para mantener los servicios que prestan estas unidades y realizando consultas a distintas instancias internas y externas, relacionadas con esta gestión y decisión”.

De haberse concretado el cierre, la UACH habría tenido que entregar bonos compensatorios a los funcionarios afectados, dinero con el que cada familia habría tenido que hacerse cargo de buscar un nuevo lugar donde reubicar a sus hijos.

“Dependiendo del mes de nacimiento de cada niño y según las condiciones dispuestas en los sindicatos, íbamos a tener diferentes situaciones en relación al tiempo de permanencia. La reubicación es un tema súper complejo para cada cual. Nuestros hijos sufren mucho durante el proceso de adaptación, por eso los cambios no son buenos”, señaló Yessica Pérez.

educativos.

“Habrá que hacer reestructuraciones y mejoras. Queremos ser un espacio sustentable para la universidad, para así evitar estar en riesgo todos los años. Seguiremos siendo una unidad dependiente de la Universidad Austral de Chile, estamos sujetos a una ley que nos garantiza el derecho de acceso a la Sala Cuna. No obstante, no queremos ser una carga. Por eso armamos un proyecto con el resto de las apoderadas y la directora, fue presentado al rector, quien inmediatamente luego de haber asumido se hizo cargo de nuestro problema”, aclaró.